

FACULTAD
DE CIENCIAS
ECONÓMICAS



RESOLUCIÓN N° 142 / 2015

VISTO:

El pedido de reconsideración de la Resolución de Equivalencias formulada por la alumna Gisela Ailén Foresi;

Y CONSIDERANDO:

Que por Resolución N° E-47/2014 ingresó a esta Facultad con pase por equivalencias proveniente de la Universidad Nacional de Catamarca;

Que ha informado el señor Profesor de la materia correspondiente; por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
RESUELVE:


Art. 1°.- Conceder a la alumna de esta Facultad, Gisela Ailén Foresi (DNI N° 39.012.564), equivalencia total en la materia Matemática I.

Art. 2°.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A TREINTA DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL QUINCE.

nf


Sr. SERGIO E. ZEN
SECRETARIO TECNICO
Facultad de Ciencias Económicas


Lic. FRANCISCO MANUEL ECHEGARAY
DECANO
Facultad de Ciencias Económicas